

S E M E R



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE
MÉDICOS DE RESIDENCIAS

La evolución natural de la vida

¿La orientación sexual, es un dilema sin resolver, para su estancia en centros geriátricos?

Todas las personas necesitamos de otras y aún más, todo ser vivo depende irremediabilmente de ellas. Dentro del mundo animal, donde nos incluimos como "racionales" no miramos la orientación sexual de cada persona para pedirles ayuda en un momento dado de la vida y ello se puede apreciar muy bien en la edad infantil, donde no existe esa discriminación porque las mentes aún son innatas, es decir, que nacemos con una mente abierta e instintiva de relación de la especie humana, pues es sabido por todas que nacemos con diferentes instintos, desarrollando uno más que otro o quizá, se nos eduquen más hacia uno que otro.

En el reino animal, conocido por algunas personas, como "irracionales" buscan preservar su especie y cubrir sus necesidades, no teniendo en cuenta su orientación sexual, que es de todas conocido, su existencia y no discriminación.

El reino vegetal, es el más sobrio de todos, su seriedad, así como sus costumbres, forma de vida y reproducción lo demuestran, así se puede ver que algunos no requieren de otros de su especie para sobrevivir o regenerarse, sino que lo hacen con la ayuda de otras especies, demostrando la total dependencia que tenemos unas personas y especies de otras.

La orientación sexual que pueda tener una persona, no es nuevo, como tampoco los trastornos hormonales, ni lo es el romance y posturas sexuales. Vivimos en el año 2018 y todavía nos podemos encontrar personas que discriminan a otras por, su orientación sexual, quizá porque hayan sufrido alguna alteración psicológica, no superada en la infancia o por la no enseñanza adecuada recibida. También nos encontramos con algunas personas, repito algunas, que puede que busquen esa discriminación para dar una imagen de victimismo, ninguno de los dos caminos es el adecuado, lo correcto es informar y formar adecuadamente a la sociedad e iniciarlo desde el vientre materno.

Por ello es que no debemos ir pensando "cuando llegue a ser una persona que requiera ayuda, no podré ir a un centro geriátrico de los existentes por mi tipo de orientación sexual", para resolver eso, ¿Habría que crear centros geriátricos específicos o crear plantas separadas o formar personal especializado en ello?, la respuesta es no, pues lo que si estaríamos haciendo en este momento es "discriminar", si de algo estamos convencidos en la Sociedad Española de Médicos de Residencias Geriátricas (SEMER) que con el envejecimiento, no hay motivo discriminatorio de raza, situación social, creencia y mucho menos de orientación sexual, pues en esa etapa de la vida ocurre el espejo de la infancia y en ella no entra el aspecto discriminatorio, sino de ayuda y convivencia.

Desde el punto de vista institucional y en lo que a nuestro país se refiere, tanto público como privado, la equidad existe y si en algún momento se percibe esa discriminación, hay suficientes mecanismos legales para combatirlos.